

Pto. Esperanza, Misiones, Noviembre de 2017

Sr. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas

Estimado Sr.;

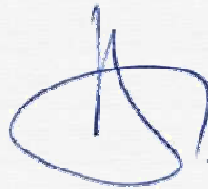
Siendo ya la sexta vez que presentamos nuestra COP de apoyo al Pacto Global, estamos convencidos que, como empresa, hemos demostrado que tenemos como objetivo cumplir con los principios de dicho Pacto y que lo hacemos día a día.

A medida que continuamos nuestras tareas, buscamos la mejora continua tanto a nivel productivo como social, siempre tratando de respetar los principios.

Estamos orgullosos de seguir formando parte de este grupo, por lo que deseamos continuar trabajando en pos del cumplimiento de los valores que tanto defendemos.

Envío la 7° presentación de la Comunicación de Progreso, y declaro firmemente que Lipsia SA, continuará apoyando al Pacto Mundial.

Sin otro particular, aprovechamos para saludar atte.,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'C' and 'B' intertwined.

Ing. Carlos Baumgart
Presidente

Nuestra historia

LIPSIA S.A. es una empresa familiar con más de 80 años de trayectoria en el país y crecimiento continuo en los sectores inmobiliario, forestal, industrial y bioenergético (pellets de madera). La empresa tiene un fuerte sentido de responsabilidad social avalado por las certificaciones FSC para manejo de bosques implantados y un extenso programa de RSE. Para asegurar la calidad de nuestros productos trabajamos bajo normas de calidad ISO 9001:2008 que nos permiten mantener presencia en los mercados más exigentes: EEUU, Comunidad Europea, Brasil, Canadá.

Durante los últimos años LIPSIA SA está dedicando todo su esfuerzo y recursos en desarrollar soluciones energéticas sustentables para el medio ambiente, de esta manera, se posiciona como líder en el mercado de los biocombustibles sólidos para nuestro país.

Los comienzos de la tercera generación de bosques cultivados encuentran a LIPSIA SA con una gran experiencia acumulada, fundado respeto por los ciclos naturales de crecimiento de los bosques, y un nivel de industrialización de sus productos que la han convertido en proveedora calificada en todos los mercados. Así, su sólida permanencia en el mercado local y la continuada exportación a mercados altamente competitivos avalan sus productos.

Particular importancia asigna LIPSIA SA a la selección del material genético destinado a sus forestaciones. Las semillas portan en sus genes la información necesaria para desarrollar ejemplares de alta calidad de madera y excelente forma.

De los viveros, los plantines son llevados a campo, donde el especial clima de subtrópico, con lluvias anuales bien distribuidas y escasas heladas, permite obtener crecimientos que se ubican entre los mejores del mundo. Intensas tareas silvícolas, como la poda de ramas y los raleos selectivos, potencian la calidad de la madera y logran maximizar el aprovechamiento industrial.

Millones de árboles plantados y certificados alimentan la planta de transformación mecánica de Puerto Esperanza. El posterior paso por secaderos asegura el adecuado tenor de humedad con lo cual las maderas quedan habilitadas para convertirse en los diversos productos que elabora LIPSIA SA: machimbres, maderas ensambladas (finger joint), maderas libres de defectos (clear), molduras de todo tipo, pellets de madera (bioenergía) y materiales foliados. A ello contribuye la presencia de personal de gran idoneidad, y el uso intensivo de tecnología de punta, que incluye equipos y máquinas adquiridos a los proveedores mundialmente mejor calificados.

El recorrido integral de estas tareas se enmarca en los conceptos del FSC (Forest Stewardship Council) relativos al criterio de desarrollo sustentable, a fin de que el cuidado ambiental resulte económicamente viable y socialmente beneficioso. Tal ecuación, a la que LIPSIA SA adhiere firmemente y que observa mediante el seguimiento de la cadena de custodia, logra asegurar a los consumidores productos de origen y calidad reconocidos.

Lipsia S.A. es líder en la producción pellets, derivado de biomasa forestal, producto que se proyecta con excelente horizonte, siendo ya hoy en día una excelente alternativa energética renovable, reemplazando al gas natural, a la electricidad y sobre todo a la leña; tanto en el sector de producción primaria como en el sector turístico. La principal materia prima para la producción de pellets es el aserrín que se genera en los distintos procesos industriales de la madera.

Desde el año 2011, Lipsia se ha abocado de manera más específica, al mundo de los biocombustibles sólidos, teniendo presencia en Puerto Iguazú, abasteciendo de pellets de madera y de quemadores para los mismos, a los hoteles más importantes de la zona, que utilizan este producto para obtener agua caliente y calefacción.

Este, es un proyecto gestado totalmente en nuestra empresa y llevado adelante por nuestros colaboradores.

Es nuestro objetivo continuar y avanzar en este camino, logrando el liderazgo en el mercado de los biocombustibles sólidos.

AUTORIDADES DE LIPSIA SA

Presidente

Sr. Ing. Carlos E. R. Baumgart

Gerente Regional Misiones

Sr. Ing. Matías Baumgart

Gerente Regional Buenos Aires

Sr. Lic. Agustín Baumgart

Responsable RSE:

Lic. Maria Eugenia Danese

Misión

Como empresa deseamos continuar llevando adelante nuestro negocio de forma rentable, centrandó nuestra responsabilidad en la integridad y el respeto. Respeto por las personas con las que convivimos, respeto por el mundo que nos rodea, respeto por la sociedad en la que estamos y respeto por el cumplimiento de la ley.

Para ello nos proponemos continuar el crecimiento sustentable mediante el uso de la tecnología, del profesionalismo y de la capacitación del personal. Al mismo tiempo aspiramos a la excelencia en la calidad de nuestros productos y servicios, y a ser confiables para con nuestros empleados, clientes y proveedores.

Valores

Los valores de LIPSIA SA están especificados en nuestras políticas corporativas y son los siguientes:

Respeto
Confianza
Desarrollo
Compromiso

Creencias

Apoyo al PACTO GLOBAL

Estamos comprometidos con nuestros valores, y por ello hemos firmado el Apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas en el año 2010.

Llevamos adelante varias acciones tendientes a dar a conocer los 10 Principios que apoyamos, y además, tratamos que nuestros stakeholders cumplan con los mismos al igual que nosotros.

En esta ocasión, estamos presentando la séptima Comunicación de Progreso (COP) ante las Naciones Unidas.

FSC

Sabemos que los recursos forestales y el suelo en el que estos se encuentran deben ser manejados de manera tal que podamos obtener beneficios sociales, económicos, ecológicos, culturales y espirituales, nosotros y las generaciones futuras. En el mundo se ha tomado conciencia de la destrucción y deterioro que sufren los bosques.

Esto trajo como consecuencia que los consumidores de productos forestales exijan a sus proveedores que demuestren que los productos que ellos venden se producen cuidando el medio ambiente, así de esta manera contribuir al mantenimiento de los recursos forestales para el futuro. Esto se lleva a la práctica a través de programas de certificación para productos de maderas. LIPSIA ha asumido voluntariamente cumplir con los Principios y Criterios del FSC para lograr la certificación de sus productos.

El objetivo del FSC (Forest Stewardship Council) es promover un manejo ambientalmente responsable, socialmente benéfico y económicamente viable de los bosques del mundo. El FSC es un sello que se le coloca a los productos que provienen de una explotación forestal que garantiza el mantenimiento a largo plazo de la productividad del bosque, la conservación de la diversidad biológica y de los procesos ecológicos esenciales, cumple con la legislación laboral y provisional de los trabajadores forestales, con el pago correcto y oportuno de los impuestos, tasas, derechos, arriendos, aforos y beneficios pactados, respeta los derechos de los pueblos originarios, contribuye al desarrollo de las comunidades locales y es rentable por si solo y no a costa de la sobre explotación de la base de recursos, la sostenibilidad forestal y ecológica a largo plazo ni abuso social. Incluye la conservación del monte nativo de sus propiedades y la restauración o recomposición de las áreas que hayan perdido la estructura y el funcionamiento del monte nativo entre otras cosas. Cuando un producto tiene el sello del FSC tenemos la certeza que los recursos fueron utilizados con sabiduría y la gente fue tratada con respeto. Hemos certificado FSC en el año 2001.

En el año 2016 hemos recertificado con éxito esta norma.

CADENA DE CUSTODIA

La certificación forestal voluntaria es un instrumento que permite verificar que el manejo forestal se realiza de acuerdo a estándares internacionalmente reconocidos del Forest Stewardship Council (FSC), es una organización no gubernamental sin fines de lucro que promueve el manejo responsable de los bosques del mundo.

La cadena de custodia (CoC, por "Chain of Custody") FSC permite el rastreo creíble del material FSC desde el bosque a través de todo el proceso de producción hasta llegar a los minoristas y a los consumidores comprometidos.

La certificación de CoC es para empresas que fabrican, procesan o comercializan productos de Madera o productos forestales no maderables y desean demostrar a sus clientes que utilizan materia prima producida responsablemente.

Solamente las operaciones con certificación FSC de CoC están autorizadas a etiquetar productos con las marcas registradas FSC.

Etiquetar productos con la La certificación de la cadena de custodia permite garantizar al consumidor que los productos que compra provienen de bosques con manejo forestal certificado.

Para que los productos forestales provenientes de bosques certificados puedan llevar la marca del FSC, la madera tiene que ser rastreada por toda la cadena de procesos hasta llegar al usuario final. Este rastreo debe ser verificado (auditoria externa) en forma independiente por un organismo certificador acreditado por el FSC. Hemos certificado Cadena de Custodia en el año 2001.

En el año 2016 hemos recertificado con éxito esta norma.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

LIPSIA posee un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 que contiene los documentos necesarios para asegurar la calidad al cliente, debidamente implementado, mantenido y mejorado por la organización descrita en un manual.

Los beneficios del Sistema de Gestión de la Calidad son:

- Mejoramiento en la confiabilidad del producto
- Mejor control y flujo de procesos
- Mejora en los procesos de documentación
- Mayor toma de conciencia de los empleados con relación a la calidad
- Reducciones en desperdicio de producto, re procesos y rechazos.

El Sistema contempla a todos los procesos de elaboración de los productos de LIPSIA.
Hemos certificado ISO 9001 en el año 2008

En el año 2016 hemos recertificado con éxito esta norma. En el año 2017 procedimos a la transferencia de la actualización ISO: 2015.

CULTURA DE LAS 5 “S”

MAYOR PRODUCTIVIDAD. MEJOR LUGAR DE TRABAJO”

El objetivo es el de mejorar y mantener las condiciones de organización, orden y limpieza en el lugar de trabajo. No es una mera cuestión de estética. Se trata de mejorar las condiciones de trabajo, de seguridad, el clima laboral, la motivación del personal y la eficiencia y, en consecuencia, LA CALIDAD, LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.

¿Qué son las 5S?

Las operaciones de Organización, Orden y Limpieza fueron desarrolladas por empresas japonesas, entre ellas Toyota, con el nombre de 5S. Las 5S son las iniciales de cinco palabras japonesas que nombran a cada una de las cinco fases que componen la metodología:

SEIRI - ORGANIZACIÓN

SEITON - ORDEN

SEISO - LIMPIEZA

S E I K E T S U- CONTROL VISUAL

S H I T S U K E- DISCIPLINA Y HÁBITO

GESTIÓN DE RESIDUOS

En cumplimiento de la Política de Calidad: “Desarrollar procedimientos de trabajo para prevenir y controlar el impacto ambiental, de manera que se mantenga el mas alto nivel posible en cuanto a la Protección del Medio Ambiente”. Hemos implementado un Procedimiento de Gestión de Residuos que contempla acciones preventivas de protección al medio ambiente, a la sociedad y al trabajador mientras que mejora la eficiencia industrial, los beneficios y la competitividad.

Establece el procedimiento para la clasificación en origen, manipuleo, transporte interno, disposición transitoria, reutilización y disposición final de los residuos de las distintas áreas de proceso de la Planta Industrial.

Objetivo 3R:

1. REDUCIR: minimizar la generación de residuos, usando racional y eficientemente los recursos e insumos en nuestras actividades.
2. REUTILIZAR: es devolver a los residuos su potencial de utilización en su función original o en alguna relacionada, sin requerir procesos adicionales de transformación.
3. RECICLAR: es recuperar aquellos residuos mediante su reincorporación como materia prima o insumos.

AUDITORÍAS SOL

Mensualmente se realizan auditorías de Seguridad, Orden y Limpieza (SOL) con el objetivo de mantener nuestro lugar de trabajo en condiciones. Los sectores más destacados son publicados en la Hoja y, al finalizar el año, el sector de Calidad entrega un obsequio a los sectores más dedicados.

Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados a nivel internacional

COMPROMISO

LIPSIA SA se compromete a respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como lo ha hecho siempre, trabajando siempre legalmente en todo sentido, de manera de cumplir al mismo tiempo con nuestra Misión al indicar: “Respeto por las personas con las que convivimos, respeto por el mundo que nos rodea, respeto por la sociedad en la que estamos y respeto por el cumplimiento de la ley”.

SISTEMAS

Este compromiso se lleva adelante cumpliendo con las siguientes políticas internas:

- ✔ Respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- ✔ Sistema de Gestión de normas de Seguridad e Higiene, Auditorías internas y externas.
- ✔ Certificación FSC desde el año 2001.
- ✔ Certificación ISO 9001 desde el año 2008.
- ✔ Cumplimiento del Código de Ética propio.
- ✔ Comunicación con stakeholders.

ACTIVIDADES

Durante el año 2017 continuamos realizando las siguientes actividades:

- ✔ Proporcionamos condiciones de trabajo seguras y saludables.
- ✔ Entrega de uniformes, herramientas, elementos de protección personal necesarios.
- ✔ Transporte de personal.
- ✔ Respeto a los horarios de descanso diario, semanal y anual.
- ✔ Becas para continuar estudios.
- ✔ Colaboración con instituciones vecinas.

DESEMPEÑO

Indicadores GRI pertinentes

HR 2: Porcentaje de proveedores y contratistas importantes que se sometieron a escrutinio sobre los derechos humanos y las acciones tomadas: el 100% de nuestros contratistas son verificados por el área de RRHH a fin de cumplimentar con estos principios.

El 50% de los proveedores fueron consultados y/o visitados para verificar el tema y no hemos encontrado en ningún caso el incumplimiento de estos derechos.

Mensualmente se diseña y se produce en Lipsia SA “La Hoja”, boletín que se entrega a todos los empleados y al personal contratista además de algunas escuelas de la zona.

Este boletín, cuenta con información variada, reunida por empleados, que sugieren temas y elaboran las notas que serán editadas en cada número.

En La Hoja, hemos publicado periódicamente temas tales como el apoyo permanente a los Derechos Humanos, los Derechos de los niños, comentamos qué es el Pacto Global y cuáles son sus principios básicos, entre otras notas.

Además, las novedades, informaciones, noticias en general son emitidas por correo electrónico a todos aquellos que tienen una cuenta de correo y luego de ello, se imprimen y se publican en las carteleras ubicadas en los centros más concurridos de la planta a fin de que todos tengan la posibilidad de interiorizarse.

Ejemplares entregados:

Años	Cantidades
2010	4.740
2011	5.028
2012	5.135
2013	5.426
2014	5.532
2015	6.200
2016	6.195
2017	6.207

HR 3: Total de horas de capacitación de empleados en políticas y procedimientos relacionados con aspectos de los derechos humanos importantes para las operaciones, inclusive el porcentaje de empleados capacitados.

Al total de los empleados y contratistas de LIPSIA, más algunos miembros de la comunidad, los capacitamos publicando temas acordes en nuestra publicación mensual (La Hoja).

HR 4: Número total de incidentes de discriminación y acciones tomadas.
No hemos tenido incidentes de discriminación en nuestra empresa.

HR 5: Operaciones identificadas en las que el derecho de ejercer la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva puedan estar en riesgo y las acciones tomadas para apoyar estos derechos.

Mantenemos comunicación directa y fluída con los sindicatos.
Mantenemos comunicación directa y fluída con los delegados internos.
Publicamos en carteleras internas noticias propias de los sindicatos.
Cumplimos con otorgar la licencia gremial cada vez que se ha solicitado.
Guardamos el puesto del Secretario del Sindicato maderero hace más de 12 años.

HR 6: Operaciones identificadas como de riesgo importante para incidentes de trabajo infantil y medidas para contribuir a erradicar el trabajo infantil.

No contratamos niños

No contratamos servicios de empresas que tengan personal infantil.

Publicamos y damos a conocer cada vez que podemos los derechos humanos y los de los niños más especialmente.

Auditamos a nuestros proveedores para verificar el personal contratado en las plantas.

HR 7: Operaciones identificadas como de riesgo importante para incidente de trabajo forzoso u obligatorio y medidas para contribuir a la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.

Inspeccionamos permanentemente las operaciones de riesgo bajo las normas del cuidado y prevención de la salud y Seguridad Ocupacional.

HR 9: Número total de incidentes de violaciones a los derechos de los pueblos originarios y acciones tomadas.

No hemos tenido ningún incidente.

EC 5: Rango de relaciones del salario de nivel de ingreso estándar en comparación con el salario mínimo local en localidades importantes de la operación.

El salario mínimo vital y móvil en Argentina es de U\$S 489.32, dividido por 200 hs mensuales, resulta: **U\$S 2.44** x/h. LIPSIA, paga como base mínima **U\$S 3.01** x/h, es decir que la empresa abona un **23%** por arriba de lo que el Estado indica como base mínima por hora de trabajo, sin tener en cuenta en dicho valor los beneficios, con las características del Convenio Colectivo se supera aún más este margen.

Años	SMVM	SMVM/h	LIPSIA/h	%
2010	392	1.96	2.90	15
2011	534	2.67	3.24	21.3
2012	568	2.84	3.69	30
2013	555	2.78	3.94	41.7
2014	524	2.62	3.10	18.3
2015	594	2.96	3.61	22
2016	489	2.44	3.01	23
2017	501	2.50	4.33	73.2

Beneficios extras:

- ☞ Premios por producción
- ☞ Becas de estudios para empleados
- ☞ Obsequios
- ☞ Eventos

- ☞ Premio anual por presentismo
- ☞ Obsequio por recibir un título
- ☞ Útiles escolares
- ☞ Biblioteca interna
- ☞ Capacitación
- ☞ Transporte del personal
- ☞ Ropa de trabajo

LA 4: Porcentaje de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.

El 62 % de los empleados están bajo convenio colectivo.
 4 son los convenios colectivos atinentes a esta empresa.
 Los convenios colectivos en Argentina se firman por rama de actividad.

LA 7: Tasas de lesiones, enfermedades laborales, días perdidos y ausentismo y número total de víctimas fatales relacionadas con el trabajo, por región.

- Contamos con 5 empresas contratistas que prestan servicios para LIPSIA SA en tareas varias.
- Los días de accidentes de trabajo son aquellos días naturales y se cuentan a partir del día en que se produjo el accidente.
- Cantidad de horas trabajadas: 568.836 (2010), 497.565 (2011), 675.645 (2012), 527.157 (2013), 555.714 (2014), 461.421 (2015), 448.128 (2016) y 427.770 (2017).
- Cantidad de días trabajados: 63.204 (2010), 55.285 (2011) y 75.072 (2012) 58.573 (2013), 61.746 (2014), 51.269 (2015), 49.792 (2016) y 47.530 (2017).
- Tasa de accidentes: 0.99
- Tasa de enfermedades: 2.79
- Tasa de absentismo: 3.79
- Víctimas mortales en 2017: 0

Indicadores:

	Índice Accidentes	Índices Enfermedades
Año 2010	1,77	3,92
Año 2011	3	4,62
Año 2012	4,1	4,39
Año 2013	3,96	5,59
Año 2014	2.16	3.44
Año 2015	2.13	4.06
Año 2016	0.93	3.36
Año 2017	0.99	2.79

- ☞ **Capacitación:** la empresa cuenta con un plan anual de capacitación que se elabora al inicio de cada año y al cual se lo va actualizando permanentemente a fin de incorporar nuevas opciones.

Los cursos de capacitación pueden ser internos o externos de acuerdo a las necesidades y ofertas de cada tema. Las empresas contratistas cuentan también con cursos de capacitación a cargo de la empresa y externos en algunos casos.

En los casos en que se realizan viajes fuera de la empresa (ya sea Buenos Aires o al exterior del país), cuando las personas no conozcan los lugares a visitar, Lipsia SA, les contrata un city tour para que puedan ampliar sus conocimientos también culturales.

Horas de capacitación al personal

AÑO	Total H/H	Técnica	Seguridad Ocupacional	Actitudinal	Calidad	Idiomas
2010	1.145	71	475	75	215	309
2011	2.065	1035	436	77	137	381
2012	2.353	602	1.044	24	283	400
2013	2.159	826	1.000	18	12	303
2014	2.422	851	1.058	5	22	486
2015	2.318	915	1.025	0	50	328
2016	951	441	249	0	14	247
2017	698	352	198	0	148	0

LA 8: Programas de educación, capacitación, consultoría, prevención y control de riesgos implementados para asistir a la fuerza laboral, sus familias o los miembros de la comunidad con respecto a enfermedades graves.

En la zona de Misiones existe un riesgo permanente de enfermedades producidas por vectores tales como fiebre amarilla, dengue, leishmaniasis.

	Programas Asistenciales							
	Educación/Formación		Asesoramiento		Prevención/Control de Riesgos		Tratamiento	
Receptores del programa	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Trabajadores			✓		✓		✓	
Familias de trabajadores			✓		✓			
Miembros de la comunidad			✓		✓			

LA 13: Composición de los organismos de gobierno y desglose de los empleados por categoría según género, grupo etario, pertenencia a un grupo minoritario y otros indicadores de diversidad.

Cantidad de empleados según categoría:

	Misiones	Buenos Aires
Directivos	1	4
Administrativos	16	11
Supervisores	38	4
Oficiales	58	10
Ayudantes	81	9
Total	194	38

Cantidad de empleados según sexo:

	Misiones	Buenos Aires
Masculinos	185	30
Femeninos	9	8

Cantidad de empleados según edad:

De 20 a 30 años	13
De 31 a 40 años	111
De 41 a 50 años	65
De 51 a 60 años	35
Más de 60 años	8
Total	232

Nuestros empleados son personas que viven en nuestras zonas de influencia en su totalidad.

Tipo de contratos utilizados: el 100% de los empleados esta contratados bajo la modalidad por tiempo indeterminado.

Cantidad total de empleados: 232

LA 14: Relación del salario básico de empleados hombres/salaria básicos de empleadas mujeres, por categoría de empleados.

Si bien son pocas las personas de sexo femenino que trabajan en la empresa, los valores de los salarios son, en relación al de los varones, exactamente iguales.

PR 1: Etapas del ciclo de vida en las cuales se evalúan los impactos de los productos y los servicios en la salud y seguridad, y porcentaje de las categorías importantes de productos y servicios sometidos a tales procedimientos.

	Sí	No
Desarrollo de concepto del producto	✓	
I+D	✓	
Certificación	✓	
Fabricación y producción	✓	
Marketing y promoción	✓	
Almacenaje, distribución y suministro	✓	
Utilización y servicio	✓	
Eliminación, reutilización o reciclaje	✓	

Porcentaje de productos sujetos a tales procedimientos de evaluación: 100%

PR 2: Número total de incidentes por incumplimiento de reglamentos y códigos voluntarios relacionados con los impactos de los productos y los servicios sobre la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, categorizados por tipo de resultados.

Se realizan auditorías de control de productos no conformes (materia prima, productos y sistemas) permanentemente de acuerdo a la criticidad del producto. Ante desvíos o incumplimientos nos regimos según procedimiento interno de control de producto no conforme, no conformidades, acciones correctivas y/o preventivas.

Durante el 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 no se registraron incidentes ocurridos.

PR 8: Número total de quejas fundadas referidas a violaciones de la privacidad de clientes y pérdidas de datos de clientes.

Al estar certificados bajo la Norma ISO 9001:2008, definimos dentro del alcance de la misma, un punto de exclusión del sistema a los bienes de propiedad del cliente, el cual nos exime de este punto.

Derechos Humanos
Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos de los derechos humanos.

COMPROMISO

LIPSIA SA se compromete a respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como lo ha hecho siempre, trabajando siempre legalmente en todo sentido, de manera de cumplir al mismo tiempo con nuestra Misión al indicar: “Respeto por las personas con las que convivimos, respeto por el mundo que nos rodea, respeto por la sociedad en la que estamos y respeto por el cumplimiento de la ley”. Requerimos si o si el cumplimiento del código de Ética.

SISTEMAS

- ☞ Respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- ☞ Sistema de Gestión de normas de Seguridad e Higiene, Auditorías internas y externas.
- ☞ Certificación FSC desde el año 2001.
- ☞ Certificación ISO 9001 desde el año 2008.
- ☞ Cumplimiento del Código de Ética propio.
- ☞ Comunicación con stakeholders.
- ☞ Compromiso de los contratistas a cumplir con todas las normas legales y el respeto por los Derechos Humanos.

ACTIVIDADES

- ☞ Entregamos El Código de Ética al ingresante.
- ☞ Verificamos el cumplimiento de normas legales de los contratistas.
- ☞ Verificamos el cumplimiento en campo.
- ☞ Comunicamos e informamos en el boletín de la empresa.
- ☞ Contamos con el procedimiento de consulta de stakeholders.

DESEMPEÑO

Indicadores GRI pertinentes

HR1: Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos

Cantidad de proveedores más significativos: 61

Cantidad de contratistas más significativos: 5 todos firman un contrato con cláusulas de cuidado de salud, seguridad, y cumplimiento de leyes laborales para con su personal y esto es verificado mensualmente por el área de Recursos Humanos de LIPSIA SA.

HR9: Número total de incidentes de violaciones de los derechos de aborígenes y acciones tomadas.

No hemos tenido ningún incidente.

Condiciones Laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

COMPROMISO

LIPSIA SA se compromete a cumplir con la libertad de formar sindicatos y afiliarse a ellos para la protección de los intereses individuales y colectivos. Reconocemos la función de los delegados sindicales, que no están sujetos a discriminación alguna, y aseguran la compensación adecuada por ausencia en ocasión de actividades sindicales y garantizan los medios de comunicación con el personal

SISTEMAS

- ✔ Nuestros procesos de selección de personal se basan en concordancias con los perfiles de puestos.
- ✔ Las promociones del personal se dan de manera natural o basándonos en las evaluaciones correspondientes.
- ✔ Mantenemos dentro de la empresa la cantidad de delegados sindicales que se reconocen por ley.
- ✔ Mantenemos la reserva de puesto de las personas que trabajan activamente en el sindicato.
- ✔ Publicamos novedades sindicales en las carteleras.

ACTIVIDADES

- ✔ La afiliación a un sindicato es totalmente voluntaria por parte de los empleados.
- ✔ Depositamos el valor mensual de las cuotas sindicales a los organismos correspondientes.
- ✔ Cumplimos con el pago de horas ante ausencias de los delegados sindicales según corresponda.
- ✔ Nos reunimos mensualmente con los delegados internos y con el secretario general cuando así se solicita.

DESEMPEÑO

Indicadores GRI pertinentes

LA 4: Porcentaje de empleados cubiertos por contratos colectivos de trabajo

El 62 % de los empleados están bajo convenio colectivo.
4 son los convenios colectivos atinentes a esta empresa.
Los convenios colectivos en Argentina se firman por rama de actividad.

LA 5 Período(s) mínimo(s) de notificación respecto de cambios operativos, incluyendo si están especificados en los convenios colectivos de trabajo.

Todas las notificaciones se realizan con 15 días de anticipación como mínimo.
Estos datos se encuentran especificados en los convenios colectivos

Condiciones laborales:
Principio 4: La empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

COMPROMISO

LIPSIA SA está comprometida con el respeto de los derechos de los trabajadores y cuida permanentemente que los mismos no se vean obligados a realizar trabajo forzoso. Para el cumplimiento de dicho principio, se realizan verificaciones permanentes de las condiciones y medio ambiente de trabajo y del estado de salud de las personas.

ACTIVIDADES

- ☞ Capacitación permanente al personal en prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales.
- ☞ Visita del médico laboral en planta.
- ☞ Exámenes periódicos.
- ☞ Entrega de elementos de protección personal.
- ☞ Reubicación de empleados con problemas de capacidad.

DESEMPEÑO

Indicadores GRI pertinentes

HR 2: Porcentaje de proveedores y contratistas importantes que se sometieron a escrutinio sobre los derechos humanos y las acciones tomadas: el 100% de nuestros contratistas son verificados por el área de RRHH a fin de cumplimentar con estos principios.

El 50% de los proveedores fueron consultados y/o visitados para verificar el tema y no hemos encontrado en ningún caso el incumplimiento de estos derechos.

HR 3: Total de horas de capacitación de empleados en políticas y procedimientos relacionados con aspectos de los derechos humanos importantes para las operaciones, inclusive el porcentaje de empleados capacitados.

Al total de los empleados y contratistas de LIPSIA, más algunos miembros de la comunidad, los capacitamos publicando temas acordes en nuestra publicación mensual (La Hoja).

HR 7: Operaciones identificadas como de riesgo importante para incidente de trabajo forzoso u obligatorio y medidas para contribuir a la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.

Inspeccionamos permanentemente las operaciones de riesgo bajo las normas del cuidado y prevención de la salud y Seguridad Ocupacional.

Cuando algún empleado sufre de enfermedad inculpable crónica y, por su edad o estado no se puede jubilar, la empresa otorga la posibilidad de que se mantenga con baja médica cobrando sus haberes normalmente hasta llegar al momento de su jubilación oficial.

En el momento en que un empleado llega a la edad y los aportes necesarios para solicitar su jubilación, LIPSIA SA se hace cargo del costo de los trámites jubilatorios, contratando a una abogada especialista para que lleve adelante tales trámites. Una vez que se le otorga la jubilación, se le regala un obsequio al empleado y publica en la Hoja una nota alusiva

Condiciones Laborales

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.

COMPROMISO

LIPSIA SA se compromete a no contratar personas menores de 18 años y también exige a sus contratistas el cumplimiento de esta normativa.

SISTEMAS

- ☞ No existe excepción, es una de las exigencias a la hora de reclutar personal.

ACTIVIDADES

- ☞ Verificamos que se cumpla dicha obligación en todos los ámbitos de nuestra empresa.
- ☞ Denunciamos la presencia de niños trabajando cuando lo verificamos.
- ☞ Lamamos a la gente del Ministerio de Acción Social cuando vemos niños realizando tareas laborales.
- ☞ Informamos siempre acerca de estas prohibiciones al personal y a stakeholders.

DESEMPEÑO

Indicadores GRI pertinentes

No podemos medir estos indicadores ya que no existen en nuestro caso.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

COMPROMISO

LIPSIA SA se compromete a no practicar ninguna forma de discriminación ya fuera fundada sobre la edad, el sexo, la religión, raza, la afiliación política o la afiliación sindical.

SISTEMAS

Contamos con políticas de selección claras en este aspecto.

ACTIVIDADES

- ☛ Nuestros avisos de búsqueda de personal no especifican mayores detalles que aquellos concernientes al puesto de trabajo.
- ☛ Las personas que participan en programas de selección tanto para ingresos como para ascensos son aquellas que por sus conocimientos o experiencias están acordes al puesto a cubrir.

DESEMPEÑO

Indicadores GRI pertinentes

LA 2 Número total y tasa de rotación de empleados, desglosado por grupo etario, género y región.

Durante el año 2011, se han producido 15 bajas en total, en el 2012 fueron 13, durante el 2013 fueron 18, en el 2014 13, en el 2015 también 13, en el 2016 fueron 7 y en el 2017 fueron 6 bajas.

Índice de bajas: 7,6 % (2011), 6.5% (2012), 2.22 % (2013), 3.94 (2014), 7.56 (2015), 3.53 (2016) y 5.56 (2017)

Porcentaje de bajas femeninas: 0,4% (2011), 0% (2012), 6% (2013), 0% (2014), 0.7% (2015), 0 % (2016) y 0% (2017).

Porcentaje de bajas por región: 60% en Misiones (2011), 56% en el 2012, 91 % en Misiones en 2013 durante el 2014 el 80 % de las bajas fue en Misiones, el 90% en el 2015, el 90% de las bajas fueron en Misiones en 2016 en el año 2017 el 80% de las bajas fueron en Misiones.

Las bajas fueron en el rango de edad de entre 30 y 65 años de edad.

LA 13: Composición de los organismos de gobierno y desglose de los empleados por categoría según género, grupo etario, pertenencia a un grupo minoritario y otros indicadores de diversidad.

Cantidad de empleados según categoría:

	Misiones	Buenos Aires
Directivos	1	4
Administrativos	16	11
Supervisores	38	4
Oficiales	58	10
Ayudantes	81	9
Total	194	38

Cantidad de empleados según sexo:

	Misiones	Buenos Aires
Masculinos	185	30
Femeninos	9	8

Cantidad de empleados según edad:

De 20 a 30 años	13
De 31 a 40 años	111
De 41 a 50 años	65
De 51 a 60 años	35
Más de 60 años	8
Total	232

LA 14: Relación del salario básico de empleados hombres/salario básicos de empleadas mujeres, por categoría de empleados.

Si bien son pocas las personas de sexo femenino que trabajan en la empresa, los valores de los salarios son, en relación al de los varones, exactamente iguales.

EC7: Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en operaciones significativas

Definimos como “local” en esta organización a la Provincia de Misiones, Argentina, para la división que se encuentra en dicha provincia y Capital Federal para el área inmobiliaria.

LIPSIA SA cuenta con acuerdos con algunas empresas proveedoras locales ya que, buscamos como proveedores empresas para las compras habituales. Podríamos decir que el 45% de las compras son locales.

Los indicadores más buscados al momento de las compras para valorizar al proveedor son: costos, calidad y plazo de entrega.

Siempre orientados al desarrollo de la zona local, valoramos también las certificaciones que tiene cada empresa y el comportamiento general de las mismas.

Buscamos siempre en primera instancia personas que residan en zonas cercanas a nuestra empresa, de hecho, el 100% de las personas que pertenecen a cargos de dirección de LIPSIA SA son personas con domicilio en la provincia de Misiones, para la división que se encuentra en dicha provincia y Capital Federal para el área inmobiliaria. Para esta empresa, los cargos directivos son las gerencias y las jefaturas de área.

Medioambiente

Principio 7: Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales

COMPROMISO

Como empresa deseamos continuar llevando adelante nuestro negocio de forma rentable, centrandó nuestra responsabilidad en la integridad y el respeto. Respeto por las personas con las que convivimos, respeto por el mundo que nos rodea, respeto por la sociedad en la que estamos y respeto por el cumplimiento de la ley.

Para ello nos proponemos continuar el crecimiento sustentable mediante el uso de la tecnología, del profesionalismo y de la capacitación del personal y el cuidado del medio ambiente.

SISTEMAS

- ☞ Cumplir con la política de Calidad de LIPSIA SA en cuanto a la protección del medioambiente.
- ☞ Cumpliremos con la política interna con la Gestión Integrada de Residuos.
- ☞ Cumplir las leyes aplicables.

ACTIVIDADES

- ☞ Clasificación, almacenamiento, traslado y disposición de residuos.
- ☞ Tratamiento de residuos in situ.
- ☞ Generadores y operadores de residuos industriales.
- ☞ Control y minimización de impactos.

DESEMPEÑO

Indicadores GRI pertinentes

EN1 - Materiales utilizados, por peso o volumen (total año 2016)

-Cantidad de materia prima consumida en el proceso de producción: 66.157,96 Ton (2010), 78.342,04 ton (2011) , 82.663 ton (2012) , 90.212 Ton (2013), 57.342,92 tn. (2014), 60.325 ton en 2015, 63.526 ton en 2016 y 54.595 ton en 2017.

-Productos y piezas semiacabadas: no utilizamos.

-Elementos utilizados en empaquetado y envasado:

-Productos y piezas semiacabadas: no utilizamos.

-Elementos utilizados en empaquetado y envasado:

Film stretch: 3.000 kg (2010), 4.080 kg (2011) , 5.062 kg en 2012, 4.603 kg en 2013, 3.236 Kg (2014), 4.218 en 2015, 5.048 kg en 2016 y 6.680 en 2017.

Zunchos: 40.000 mts (2010), 50.000 mts (2011), 52.000 mts (2012), 47.000 mts (2013), 55.000 mts (2014), 56.100 mts en 2015, 55.900 mts en 2016 y 49.000 mts en 2017.

-Elementos no renovables utilizados:

Combustibles: 120.000 lts. De diesel (2010), 140.000 lts. (2011), 142.000 lts. (2012), 167.000 lts. (2013), 218.000 lts (2014), 235.000 lts en 2015 y 286.000 lts en 2016, y 244.000 lts en 2017.

Masilla: 6.720 Kgs (2010), 7.840 (2011), 7.600 (2012), 6.200 Kgs (2013), 3.360 Kgs (2014), 2.322 en 2015, 2.100 en 2016 y 1.680 kgs en 2017.

EN2- Porcentaje de materiales reciclados usados como insumo.

8.106 tn de desechos y retazos para la producción de pellets, que significa un 97% del total del producto terminado (2010). En el año 2011 se reciclaron 14.086,60 tn de desechos y retazos significando un 99 % del total. Durante el año 2012, 13932,97 ton. Durante el año 2013 ,11008 tn de desechos y retazos reutilizados en la producción que representa el 99% del total del producto terminado. Durante el año 2014; 11646,24 tn. de desechos y retazos reutilizados en la producción que representa el 99% del total del producto terminado. En 2015, 13645 tn también de desechos y retazos reutilizados en la producción que representa el 99% del total del producto terminado. En el 2016, 7876,80 tn también de desechos y retazos reutilizados en la producción que representa el 99% del total del producto terminado. En el 2017, 11352,55 tn también de desechos y retazos reutilizados en la producción que representa el 99% del total del producto terminado

EN3 - Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias

El gasto anual de energía eléctrica es de 4.95 GW/h

EN4 - Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias

El gasto anual de energía eléctrica es de 4.95 GW/h
Energía intermedia basada en la biomasa: 1,82 ton/h

EN6- Iniciativas para ofrecer productos y servicios eficientes en términos de energía o basados en energía renovable, y reducciones en los requisitos de Energía como resultado de estas iniciativas durante el período informado.

- ☞ Se realizan visitas comerciales a potenciales clientes de pellets con el fin de formarlos en relación al producto a nivel nacional e internacional.
- ☞ En la página web se comunican permanentemente las ventajas de la bionergía.
- ☞ Se entregan muestras a todas las personas que visitan la planta.
- ☞ Se realizan visitas guiadas a la planta.
- ☞ Se visitan hoteles de la zona NEA y NOA con frecuencia.

EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas

Las iniciativas llevadas adelante para lograr una reducción en el consumo son las siguientes:

Transporte de personal a cargo de la empresa.
Telefonía IP a través de Internet.
Cursos de capacitación internos.
Cursos de capacitación a distancia u online.
Teleconferencias.
Correo electrónico con avisos y noticias solicitando el cuidado del medio ambiente y la no impresión de documentos innecesarios.
Reutilización de papel impreso en una sola cara.
Estación de impresiones: se ubicaron las impresoras en un solo sector y se redujo el número de máquinas para reducir el uso de tonner, tinta y energía eléctrica.
Adquirimos impresoras de bajo consumo energético.
Diseñamos una campaña de ahorro y reducción de consumo de energía eléctrica en la planta.
Hemos creado una tienda de Reciclaje además de la gestión de residuos que desarrollamos que han sido explicados más atrás.

EN11 - Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas

LIPSIA SA fue fundada en el año 1936 y actualmente está dedicada a la actividad Inmobiliaria, Forestal, Industrial y Bionérgica. Sus forestaciones se encuentran en el Departamento Iguazú (Localidades Puerto Esperanza, Colonia Wanda y Puerto Libertad) y en el Departamento Eldorado (Localidad Colonia Delicia), zona que corresponde al Alto Paraná de la Provincia de Misiones (Argentina).

Cuenta hoy con predios de tenencia privada que suman un total de 50,5 km². Los predios se agrupan en “Campos” o “Zonas” que se corresponden con las cuencas hidrográficas de tributarios del río Paraná o micro-cuencas de estos tributarios. La superficie total, está constituida en un 81 % forestada con distintas especies del Género Pinus y en menor escala con Araucaria angustifolia y el 19 % restante corresponde a otros usos. (Áreas de conservación, Bosque Nativo e Infraestructura).

Las operaciones llevadas a cabo en superficies productivas por la Empresa, refieren a la formación y manejo de bosque implantado (Preparación de terreno, Plantación, Controles de malezas y hormigas, Podas) y en la elaboración, extracción y transporte de madera proveniente de esos bosques, con fines de abastecimiento principalmente del aserradero propio. También vende madera a otras industrias locales.

La Unidad de Manejo Forestal de LIPSIA SA cuenta con Certificación en Manejo Forestal con base a los criterios del FSC para el total de la superficie de los predios de la empresa, 50,581 KM², de las cuales el 14 % corresponde a bosques protectores de cursos de aguas, cortinas forestales y remanentes de Bosques Nativos (bosques de reserva) en distintos grados de conservación.

TABLA DE SUPERFICIE POR MUNICIPIOS.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SUPERFICIE (km ²)
Eldorado	Colonia Delicia	3,236
Iguazú	Puerto Esperanza	21,330
	Wanda	18,021
	Puerto Libertad	7,993
TOTAL		50,5

La actividad industrial cuenta con una industria ubicada en la localidad de Puerto Esperanza donde es procesada toda la madera proveniente de sus plantaciones.

Las propiedades de la Empresa, se encuentran adyacentes a Reservas (R. Provincial Aguaraí) y Parques Provinciales (P. P. Esperanza y P. P. Lago Uruga-í), sobre los que no se ejercen (desde la Empresa), ninguna acción directa. No obstante sí se ejercen acciones indirectas en zonas aledañas, de propiedad de la Empresa, y vinculadas a las Reservas y Parques mencionados (controles de caza, cuidados de zonas de cuencas hídricas, etc.)

En el marco de la Ley Nacional N° 26.331, de “Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos”, que establece los presupuestos para protección ambiental y el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los Bosques Nativos, y de los servicios ambientales que éstos brindan a la sociedad, promoviendo la conservación mediante el Ordenamiento Territorial de los mismos, la Ley Provincial N° 105 la Provincia de Misiones establece 3 categorías para el Ordenamiento Territorial, a saber:

Categoría I (rojo): Áreas Protegidas, con categoría de Conservación tales como los Parques Provinciales, Reservas Provinciales. Los Bosques Protectores de los ríos

principales y el Perímetro del Lago Urugua-i, en un ancho de 200 metros. Se incorporaran también aquellas áreas incluso privadas, de interés especial que por su Alto Valor de Conservación Biológico, turístico, cultural u otras, deben ser conservadas y las que determine la Unidad Técnica de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos.

Categoría II (amarillo): Bosques Nativos en propiedades Privadas, tales como las reservas privadas de Usos Múltiples y las Propiedades Privadas que forman parte de la reserva de la Biosfera Yabotí, como también Bosques Protectores de los suelos con pendiente iguales o mayores al quince 15% medidos en tramos de cien (100) metros, en el sentido de la línea de máxima pendiente, los bosques protectores de los cursos de agua en un ancho sobre cada margen igual al triple del ancho del mismo, no pudiendo, cada franja, ser inferior a los diez metros, además de las Fajas Ecológicas y las áreas de interés especial que por su valor biológico, turístico, cultural u otras deban ser conservadas, y que se determinen por el poder ejecutivo. La autoridad de aplicación puede, cuando razones de interés público lo justifiquen, establecer por acto fundado que los bosques protectores donde la pendiente sea igual o mayor al veinte por ciento (20%) queden comprendidas en la presente categoría.

Categoría III (verde): áreas con Bosques Nativos que por la aptitud de los suelos se puedan utilizar para desarrollar actividades productivas, siempre y cuando estas actividades sean sostenibles, no afecten áreas pobladas con comunidades Indígenas, no afecten corredores biológicos, ni áreas con existencia de especies protegidas, y se de cumplimiento a todas las normativas principales vigentes sobre la prohibición de desmontar bosques protectores de cursos de aguas, nacientes, divisorias de cuencas, bañados y suelos con pendientes iguales o mayores al quince por ciento (15%), y además respeten las Fajas Ecológicas de Bosques Nativos que deben dejar alrededor de las parcelas desmontadas.

Las forestaciones de LIPSIA SA se encuentran fuera de áreas demarcadas con color rojo o verde.

Los bosques nativos de este paisaje quedan restringidos principalmente a un complejo de parches de bosques primarios y secundarios, cuyo diseño sigue en general la red de drenaje del sistema de arroyos en muchos casos limitados a fajas mas o menos angostas dentro de los valles de los arroyos, y a las selvas que crecen sobre suelos del complejo 6B cuya reconversión esta prohibida por ley (Ley Provincial N° 3.426).

Las áreas de conservación de LIPSIA SA en su mayoría se corresponden con los bosques protectores de los arroyos y en algunos casos con masas boscosas nativas que pertenecen a predios que han sido adquiridos por la empresa luego de obtener la certificación FSC.

La empresa está trabajando desde ya hace varios años en la ampliación, enriquecimiento y monitoreo de la regeneración natural de los bosques protectores de cursos de agua, mejorando y extendiendo la superficie con bosque nativo y aportando de esta manera a mejorar la conectividad a escala de paisaje, ya sea con otros bosques protectores, parches de bosque nativo o forestaciones adultas, además de tener bajo reserva áreas con bosques nativo primarios y secundarios.

EN12 - Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas

LIPSIA SA cuenta con un Plan Director de Áreas de Conservación de (PDAC) y un Plan de Investigación y Monitoreo Ambiental (PIMA), que son instrumentos complementarios del Plan de Manejo Forestal, como parte de la adhesión de la empresa a los Principios y Criterios del FSC, en el marco de una Política de Responsabilidad Social Empresaria y a fin de contribuir a los objetivos de la Política Ambiental Nacional establecidos en la Ley Nacional N° 25.675 y los Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de Bosques Nativos establecidos por la Ley Nacional N° 26.631.

Los Planes mencionados, tienen relación directa con Criterios específicos del FSC.

EN13 - Hábitats protegidos o restaurados

LIPSIA SA, en base a los Planes (relacionados con Criterios específicos del FSC), orienta sus actividades forestales, establecer y cuidar las denominadas Áreas de Conservación (Bosques Protectores, Reserva Forestal y Cortinas Forestales) y Bosques Nativos, cuyas superficies se detallan en el siguiente cuadro:

USO DEL SUELO DE LOS PREDIOS DE LIPSIA S. A. I. C. y F

I. ÁREAS/ BOSQUES EN PRODUCCIÓN (Km ²)	II. ÁREAS DE CONSERVACIÓN				III. BOSQUES NATIVOS (Km ²)	IV. INFRA- ESTRUCTURAS A SERVICIOS (Km ²)	TOTAL (Km ²)
	BOSQUES PROTECTORES (Km ²)	BOSQUES DE RESERVAS / RESERVA FORESTAL (Km ²)	CORTINAS FORESTALES (Km ²)				
41,065	5,432	1,174	0,463	1,195	1,251	50,581	
81,19 %	10,74 %	2,32 %	0,92 %	2,36 %	2,47 %	100%	

En Áreas de Conservación, se identificaron Atributos de Alto Valor de Conservación cuya evaluación fue realizada en base a pautas metodológicas establecidas en el documento “Herramientas prácticas para Bosques con Altos Valores de Conservación” (Jenning et al, 2003) Parte 3: Identificando y Gestionando Bosques con Altos Valores de Conservación: una guía para gestores forestales cuya utilización se recomienda en ausencia de un estándar nacional ratificado del FSC[1].

Estos Atributos se detallan en el siguiente cuadro:

Identificación de Atributos de Alto Valor de Conservación en las Áreas de Conservación de LIPSIA S. A. I. C. y F.

Tipo de Alto Valor de Conservación	Categorías	Atributo Identificado	Distribución en las ACs de LIPSIA
<p>AVC 1 Concentraciones significativas de Valores de Biodiversidad a Nivel Global, Regional o Nacional</p>	<p>AVC 1.2 Especies amenazadas y en peligro.</p>	<p>1. <i>Amaurospiza moesta</i> (<i>Reinamora enana</i>) Especie cercana a la Amenaza según Birdlife internacional.</p>	<p>☞ Campo Lipsia.</p>
		<p>2. <i>Leptatena setaria</i> (<i>Coludito de los pinos</i>)</p>	<p>☞ Campo Elena.</p>
		<p>3. Helechos arborescentes (Chachíes) perteneciente a la familia Cyatheaceae</p> <p>Protegidas por Decreto Provincial Nº 686/92 y Decreto Nacional 522/97 – s/ Especies amenazadas de fauna y flora silvestre</p>	<p>☞ Lote 49 – Ex-Buss</p> <p>☞ Lote 21 - Esperanza Centro.</p> <p>☞ Lotes 25 y 26 – Zona Helvecia</p> <p>☞ Lote 1 – Campo Lipsia (A° Yará)</p> <p>☞ Lote 75 - Chodorge II</p> <p>☞ Lote 13 – Ex - Visscher</p>
		<p>4. Yerba Silvestre (<i>Ilex paraguariensis</i>) (Decreto Provincial Nº 1206/92).</p> <p>5. Agrupamiento de 3 especies del genero <i>Ilex</i> (<i>I. paraguariensis</i>, <i>I. dumosa</i> e <i>I. brevicuspis</i>)</p>	<p>☞ Lote 30A. Ex - Braun</p> <p>☞ Lote 13 – Ex - Visscher</p>
<p>AVC3. Ecosistemas poco Frecuentes, Amenazados o en Peligro</p>		<p>5 Tacuarales del Paraná.</p>	<p>☞ Campo LIPSIA (A° yerbal)</p>
		<p>6 Bañados con cobertura arbórea / arbustiva</p>	<p>☞ Lote 75 - Chodorge II</p> <p>☞ Lote 13 – Ex - Visscher</p>
<p>AVC4. Áreas Forestales</p>	<p>AVC4.1 Bosques críticos para</p>	<p>7 Bosques Protectores correspondientes tributarios permanentes del</p>	<p>1. Campo Elena</p> <p>2. Lote Rosko (A° Moreno)</p>

que ofrecen servicios básicos naturales en Situaciones Críticas	cuencas receptoras	arroyo Uruguay-í de 2° orden que descargan en el Paisaje Protegido Lago Uruguay-i, Ley 3302 (Categoría V UICN)	<p>3. Lote 159 Ex - Kallsten</p> <p>4. Lote 157 - Remmer</p> <p>5. Lote 93 – Ex - Cellman.</p>
---	--------------------	--	--

EN14 - Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad

A partir de las definiciones de los Atributos de Alto Valor de Conservación, se establecieron las siguientes recomendaciones de medidas específicas para mantener y/o incrementar estos Atributos, lo que se detalla en el siguiente cuadro:

Atributo de Conservación Identificado	Medidas específicas para mantener y/o incrementar atributos de conservación
1. Amaurospiza moesta (Reinamora enana)	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Mantenimiento de población bambúceas existentes en Áreas de Conservación. ☞ Información y capacitación al personal de empresas prestadoras de servicios sobre la existencia de atributos de AVC en áreas próximas a zonas bajo actividades forestales. ☞ Control de incendios en épocas críticas. ☞ Monitoreo e Investigación cuando fuera necesario.
2. Leptatena setaria (Coludito de los pinos)	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Mantenimiento/restauración de cortinas forestales con Araucaria. ☞ Información y capacitación al personal de empresas prestadoras de servicios sobre la existencia de atributos de AVC en áreas próximas a zonas bajo actividades forestales. ☞ Control de incendios en épocas críticas. ☞ Monitoreo e Investigación cuando fuera necesario.
3. Helechos arborescentes o Chachíes perteneciente a la familia Cyatheaceae	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Mapeo y geo- referenciación ☞ Información y capacitación al personal de empresas prestadoras de servicios sobre la existencia de atributos de AVC en áreas próximas a zonas bajo actividades forestales.
4. Yerba Silvestre (Ilex paraguarienses)	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Formulación de un procedimiento operativo para operaciones de manejo en zonas adyacentes a las

5. Agrupamiento de 3 especies del genero Ilex (I.paraguariensis;I. dumosa e I. brevicuspis	<p>Áreas de Conservación</p> <ul style="list-style-type: none"> ☞ Control de incendios en épocas críticas ☞ Identificación en el terreno de estos sitios de AVC. ☞ Monitoreo e Investigación cuando se crea necesario.
5. Tacuarales del Paraná.	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Mapeo y geo-referenciación ☞ Información y capacitación al personal de empresas prestadoras de servicios sobre la existencia de atributos de AVC en áreas próximas a zonas bajo actividades forestales.
6. Bañados con cobertura arbórea / arbustiva	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Formulación de un procedimiento operativo para operaciones de manejo en zonas adyacentes a las Áreas de Conservación. ☞ Identificación en el terreno de estos sitios de AVC. ☞ Control de incendios en épocas críticas ☞ Monitoreo e investigación cuando fuere necesario.
7. Bosques Protectores correspondientes tributarios permanentes del arroyo Urugua-í de 2° orden que descargan sus aguas en el Paisaje Protegido Lago Urugua-í, Ley 3302 (Categoría V UICN)	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Mapeo y geo-referenciación ☞ Información y capacitación al personal de empresas prestadoras de servicios sobre la existencia de atributos de AVC en áreas próximas a zonas bajo actividades forestales. ☞ Formulación de un procedimiento operativo para operaciones de manejo en zonas adyacentes a las Áreas de Conservación. ☞ Identificación en el terreno de estos sitios de AVC. ☞ Control de incendios en épocas críticas ☞ Restauración / eliminación de especies exóticas cuando sea necesario. ☞ Monitoreo e investigación cuando fuere necesario.

Para el Monitoreo Ambiental, se establecieron Indicadores. El Plan de Investigación y Monitoreo Ambiental se detalla en el siguiente cuadro:

Aspectos a Monitorear	Médios de Verificación	Frecuencia	Alcance
1. Calidad de aguas. (Detección de contaminación química)	Análisis de Calidad de Aguas FCF.	Cuando se realicen aplicaciones de Pesticidas	Cabeceras de cuencas situadas en Campos de Lipsia que generen cursos de agua permanentes y donde se apliquen pesticidas en áreas adyacentes.

2. Actividades ilegales y depredatorias: ✓ Presencia de trampas, cebaderos. ✓ Indicios de actividades de cacería	Planillas de verificación del P. O. N° 21	Según P. O. N° 21	Propiedades de Lipsia S.A.I.C. y F.
3. Mantenimiento o incremento de especies raras, amenazadas o en peligro de extinción en las ACs. (Atributos de Alto Valor de Conservación)	✓ Relevamiento de Aves ✓ Verificación de medidas para el mantenimiento de los Atributos de AVC	Bi-anual Según P. O. N° 18 y 22.	Áreas de Conservación Áreas de conservación con atributos de AVC categoría 1.2, próximas a áreas de producción con actividades de Manejo Forestal.
4. Efectividad de las Áreas de Conservación	✓ Relevamiento de Aves	Bi-anual	Áreas de Conservación
	✓ Verificación de medidas para el mantenimiento de los Atributos de AVC	Según P. O. N° 18 y 22.	Áreas de conservación con atributos de AVC próximas a áreas de producción con actividades de Manejo Forestal.
	✓ Aplicación del Índice de Diversidad de Flora	Bi-anual	ACs > a 5 Has próximas a áreas bajo actividades de Manejo Forestal.
5. Propiedades del suelo	Análisis de las propiedades físicas y químicas. Materia orgánica, PH y contenido de nutrientes del suelo.	BI - ANUAL	Un muestreo por cada ciclo de rotación forestal (suelos de 1ra. 2da. y 3ra. rotación)
6. Erosión	Indicios de erosión laminar y en cárcavas/medición.	ANUAL	En bosques de producción. En TR > a 5 Ha. Un estudio en cada ciclo forestal o cambio de uso del suelo
7. Daños al suelo por la cosecha y tránsito de maquinaria	Indicios de Compactación/medición de la compactación	ANUAL	En bosques de producción. En TR > a 5 Ha. Un estudio en cada ciclo forestal o cambio de uso del suelo

8. Existencia de especies exóticas.	Planilla de control de actividades de eliminación de especies exóticas.	ANUAL	ACs con atributos de AVC y Bosques Protectores
-------------------------------------	---	-------	--

EN15 - Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales

Las especies identificadas, están incluidas en los Atributos de Alto Valor, en las Áreas de Conservación de Lipsia S. A. I. C. y F. (lo que se detalla en el indicador N° 14), sobre los que se han implementado medidas de protección mediante un procedimiento operativo y se ha finalizado el proceso de consulta pública.

a) Tipo AVC 1: Concentraciones significativas de Valores de Biodiversidad a Nivel Global, Regional o Nacional.

Categoría AVC 1.2: Especies amenazadas y en peligro.

Atributos:

- Leptatena setaria (Coludito de los pinos),
- Amaurospiza moesta (Reinamora enana); Helechos arborescentes (chachíes) perteneciente a la familia Cyatheaceae;
- Yerba Silvestre (Ilex paraguariensis)
- Agrupamiento de 2 especies del genero Ilex (I.paraguariensis;I. dumosa e I. brevicuspis.

b) Tipo AVC3: Ecosistemas poco Frecuentes, Amenazados o en Peligro

Atributos:

- Tacuarales del Paraná;
- Bañados con cobertura arbórea / arbustiva.

c) Tipo AVC4: Áreas Forestales que ofrecen servicios básicos naturales en situaciones críticas.

Categoría: AVC4.1 Bosques críticos para cuencas receptoras.

Atributos:

- Bosques Protectores correspondientes a tributarios permanentes del arroyo Urugua-i hasta de 2do. Orden que descargan sus aguas en el Paisaje Protegido Lago Urugua-i Ley 3302 (Categoría V UICN).

Basado en el Principio Precautorio, las medidas generales adoptadas para mantener y/o incrementar atributos de AVC son:

- Protección de las Áreas donde se encuentran los atributos, mapeados y delimitados en el terreno, controlando las actividades que puedan afectar estos atributos.
- Modificación y/o restricción de operaciones, mediante la aplicación de procedimientos operativos escritos.

EN21- Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino

Realizamos vertido planificado: purga de fondo de caldera el cual es analizado por personal de la Universidad para controlar la composición del agua.

Destino: curso de agua, sin tratamiento.

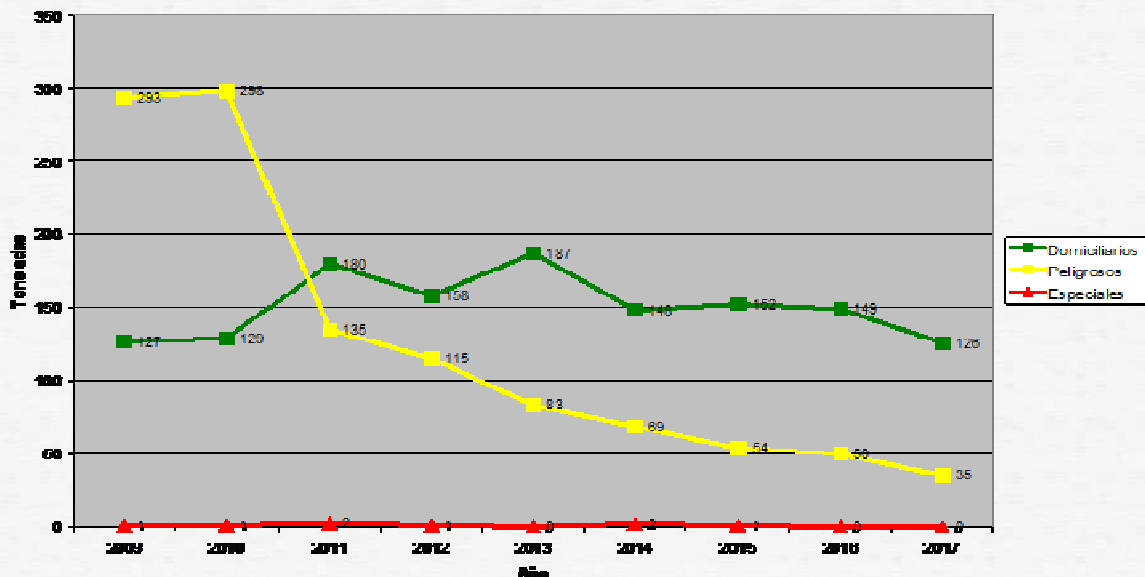
Informe del volumen total vertidos planificados y no planificados de agua en metros cúbicos por año (m3/año) por: 2.190 m3/año.

EN22 - Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento (distinguiendo entre residuos peligrosos y no peligrosos)

	Clasificación en origen			Cantidad en tn.	Tratamiento
	Domiciliarios	Peligrosos	Especiales		
2009	127	293	1	421	R1
2010	129	298	1	428	R1
2011	180	135	2	317	R1
2012	158	115	1	274	R1
2013	187	83	0	270	R1
2014	148	69	2	218	R1
2015	152	54	1	206	R1
2016	149	50	0	199	R1
2017	126	35	0	161	R1

R 1: Utilización como combustible u otro medio para generar energía.

Evolución de los Volúmenes Generados y Operados in situ de Residuos de la Industria



EN23 - Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos

No se han registrado derrames accidentales.

EN24 - Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos

No transportamos, importamos ni exportamos residuos peligrosos. La operación es IN SITU.

EN26 - Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto

Los grupos de productos de nuestra organización no generan impactos ambientales negativos durante la utilización o al final de su vida útil.

EN27- Porcentaje de productos vendidos y materiales de sus embalajes que son recuperados, por categoría.

Para reducir el uso de embalajes que no son recuperados por su tipo, hemos realizado un estudio en el área comercial que concluyó con reducir a la mitad el embalaje plástico que se utiliza en los fardos de madera.

EN28- Valor monetario de multas significativas y número total de sanciones no monetarias debidas al incumplimiento de leyes y normas ambientales.

No hemos recibido ninguna multa de este tipo.

PR 3: Tipo de información sobre productos y servicios requerida por los procedimientos, y porcentaje de productos y servicios significativos sujetos a tales requisitos de información.

	Sí	No
Procedencia de los componentes del producto o servicio.	√	
Contenido, especialmente respecto a sustancias que podrían tener impacto medioambiental o social.	√	
Utilización segura del producto o servicio	√	

Forma de eliminación del producto y su impacto medioambiental o social	√	
Otros (Defectos admitidos propios de la madera)	√	

PR 4: Número total de incidentes por incumplimiento de reglamentos y códigos voluntarios relacionados con la información y rotulado de productos y servicios, por tipos de resultados, requisito de información.

No se registraron incidentes por incumplimientos.

Principio 9: Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.

COMPROMISO:

LIPSIA SA utilizará siempre que sea posible la tecnología que más respete al medioambiente.

LIPSIA SA está comprometida con el cuidado del medio ambiente y buscará reducir al máximo el impacto ambiental que se produzca en base a sus actividades.

SISTEMAS

- ☞ La política de calidad de LIPSIA SA, indica la búsqueda del desarrollo de proveedores que adopten estándares de trabajo acordes a nuestra política.
- ☞ Cumplimos las leyes aplicables.
- ☞ Cumplimos con orden y limpieza en todos los sectores.
- ☞ Comunicamos nuevas acciones.

ACTIVIDADES

- ☞ Se lleva adelante la política de producción más limpia.
- ☞ Se realizan auditorías permanentemente.
- ☞ Se comunican las acciones de cuidados del medioambiente.
- ☞ Se desarrollan proveedores que cumplan los estándares de trabajo de LIPSIA SA.
- ☞ Se considera al momento de la compra, materiales o insumos reutilizables, retornables, biodegradables y reciclables.

DESEMPEÑO

Indicadores GRI pertinentes

EN2- Porcentaje de materiales reciclados usados como insumo.

8.106 tn de desechos y retazos para la producción de pellets, que significa un 97% del total del producto terminado (2010). En el año 2011 se reciclaron 14.086,60 tn de desechos y retazos significando un 99 % del total. Durante el año 2012, 13932,97 ton. Durante el año 2013 ,11008 tn de desechos y retazos reutilizados en la producción que representa el 99% del total del producto terminado. Durante el año 2014; 11646,24 tn. de desechos y retazos reutilizados en la producción que representa el 99% del total del producto terminado. En 2015, 13645 tn también de desechos y retazos reutilizados en la producción que representa el 99% del total del producto terminado. En el 2016, 7876,80 tn también de desechos y retazos reutilizados en la producción que representa el 99% del total del producto terminado. En el 2017, 11352,55 tn también de desechos y retazos reutilizados en la producción que representa el 99% del total del producto terminado

EN3 - Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias

El gasto anual de energía eléctrica es 4.95 GW/h

EN4 - Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias

El gasto anual de energía eléctrica es de 4.95 GW/h
Energía intermedia basada en la biomasa: 1,82 ton/h

EN6- Iniciativas para ofrecer productos y servicios eficientes en términos de energía o basados en energía renovable, y reducciones en los requisitos de Energía como resultado de estas iniciativas durante el período informado.

- ☞ Se realizan visitas comerciales a potenciales clientes de pellets con el fin de formarlos en relación al producto a nivel nacional e internacional.
- ☞ En la página web se comunican permanentemente las ventajas de la bionergía.
- ☞ Se entregan muestras a todas las personas que visitan la planta.
- ☞ Se realizan visitas guiadas a la planta.
- ☞ Se visitan hoteles de la zona NEA y NOA con frecuencia.

Anticorrupción

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión.

COMPROMISO

LIPSIA SA está comprometida con todas las acciones legales que correspondan a las tareas de la actividad, no permitiendo de ninguna manera actos de corrupción.

ACTIVIDADES

- ☞ Elaboración y entrega del Código de Ética.
- ☞ Procedimiento de consultas y denuncias para stakeholders.

SISTEMAS

- ☞ Elaboración y entrega del Código de Ética: se entrega a todo el personal ingresante y se solicita la lectura.
- ☞ Es norma de la empresa mantenerse ante la legalidad en todas sus actividades.
- ☞ Procedimiento de consultas y denuncias para stakeholders.

No contamos con acciones a evaluar.